



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/WG/5 — NE/06
18/05/17

Quinta Reunión del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG/5)
Puerto España, Trinidad y Tabago, 22-26 de mayo de 2017

Cuestión 3

del Orden del Día

Implementación de Asuntos de Navegación Aérea

3.3 Avance del ANI/WG en AIM, ATM y CNS

3.4.2 Avance MET

NECESIDAD DE FORTALECER EL PROGRAMA DE METEOROLOGÍA AERONÁUTICA DE GREPECAS EN LA REGIÓN CAR

(Presentada por Cuba)

RESUMEN EJECUTIVO

La Meteorología Aeronáutica constituye una prioridad tanto para la Organización Meteorológica Mundial (OMM), como para la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI). A pesar de esto, apreciamos que en nuestra Región, la coordinación de actividades de implementación entre las autoridades de Aviación Civil y los servicios meteorológicos nacionales a nivel nacional, como entre las oficinas regionales de la OACI y la OMM a nivel regional, aún no logran la efectividad deseada.

Año tras años observamos un debilitamiento del Programa de Meteorología Aeronáutica del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS) en la Región CAR, siendo necesario darle un impulso al mismo, así como fortalecer la implementación de las metas de Meteorología Aeronáutica en nuestra Región en el Plan Regional de Implementación de la Navegación Basada en el Desempeño (RPBANIP), en correspondencia con la Enmienda 78 al Anexo 3 de la OACI - Servicio Meteorológico para la Navegación Aérea Internacional.

| | |
|--------------------------------|--|
| Acción: | Las acciones sugeridas se presentan en la Sección 3. |
| Objetivos Estratégicos: | <ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea• Protección del medio ambiente |
| Referencias: | <ul style="list-style-type: none">• Informes de la Decimosexta y Decimoséptima Reuniones del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS)• Informes de la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Reuniones del Comité de Revisión de Programas y Proyectos de GREPECAS (CRPP) |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • AN 10/1-17/41 Propuestas de enmienda del Anexo 3 y enmiendas consiguientes del Anexo 15, de los PANS-ABC y de los PANS-ATM, 7 de abril de 2017 • Comunicación Ref: NACC65523 con fecha del 23 de marzo de 2017 - Estado de Implementación de las Metas del Plan regional NAM/CAR de implementación de navegación aérea basado en la performance (RPBANIP) y la Declaración de Puerto España en diciembre de 2016. |
|--|--|

1. Introducción

1.1 La Meteorología Aeronáutica constituye una prioridad tanto para la Organización Meteorológica Mundial (OMM), como para la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI). A pesar de esto, apreciamos que en nuestra Región, la coordinación de actividades de implementación entre las autoridades de Aviación Civil y los servicios meteorológicos nacionales a nivel nacional, como entre las oficinas regionales de la OACI y la OMM a nivel regional, aún no logran la efectividad deseada, dando la impresión como si la OMM estuviese esperando que la OACI tome la bandera de la implementación de las metas MET y viceversa. Como resultado, se observa una inactividad preocupante.

1.2 Para las autoridades de Aviación Civil, si bien la Meteorología Aeronáutica es de suma importancia para el buen desenvolvimiento de la Navegación Aérea, en la mayoría de los estados contratantes de la OACI, la Autoridad Meteorológica radica en los Servicios Meteorológicos Nacionales, lo que influye a nivel nacional en la no participación de especialistas MET en las delegaciones a actividades OACI y a nivel regional, son los primeros eventos en salir del Calendario de Eventos de la Oficina NACC ante la necesidad de efectuar una racionalización o ante la necesidad de priorizar otras actividades.

1.3 Año tras año observamos un debilitamiento del Programa de Meteorología Aeronáutica de GREPECAS en la Región CAR, siendo necesario darle un impulso al mismo, así como fortalecer la implementación de las metas de Meteorología Aeronáutica del RPBANIP, en correspondencia con la Propuesta de Enmienda 78 al Anexo 3 de la OACI.

2. Discusión

2.1 Al dar lectura a los informes de las reuniones de GREPECAS y del CRPP podemos apreciar que por diferentes causas el Programa de Meteorología Aeronáutica de GREPECAS en la Región CAR retrocede y en la Región SAM no avanza en correspondencia con las exigencias que la OMM y la OACI necesitan. Apreciamos que la división de los proyectos por subregiones no ha contribuido a un mejor desempeño del Programa.

2.2 Por iniciativa de los miembros de las regiones CAR y SAM del Panel de Expertos de Meteorología (METP) de la OACI y con el apoyo de los Oficiales Regionales de Meteorología Aeronáutica se desarrollaron en el mes de diciembre de 2016 teleconferencias con el objetivo de informar las propuestas de enmiendas al Anexo 3 analizadas en el METP y de expresar nuestra preocupación con la modalidad de trabajo que ha adoptado GREPECAS.

2.3 Durante el trabajo del METP pudimos apreciar que el único Grupo Regional de Planificación e Implementación (PIRG) que abandonó el formato de subgrupos de trabajo fue GREPECAS, por el de programas y proyectos. En una de las teleconferencias efectuadas, especialistas MET de diferentes países de la Región SAM expresaron la necesidad de, respetando el formato de programas y proyectos, retomar los encuentros presenciales que se realizaban anualmente (Reunión del Subgrupo de Meteorología Aeronáutica del GREPECAS (AERMETS))

2.4 El pasado 7 de abril de 2017, mediante la Carta de Estado OACI AN10/1-17/41, se distribuyó para comentarios de los Estados la propuesta de Enmienda 78 al Anexo 3. En la misma se propone la introducción de nuevos servicios y se puntualiza la entrada en vigor como normas, de elementos que hoy son métodos recomendados. Entre las propuestas se encuentran: introducción del servicio de información Meteorológica Espacial, mejoras en el suministro de información SIGMET por las oficinas de vigilancia meteorológica (MWOS), información sobre la liberación de material radiactivo en la atmósfera, información SIGMET Y AIRMET, introducción del IWXXM y calificaciones, competencias, formación profesional e instrucción del personal de Meteorología Aeronáutica.

2.5 En correspondencia con la propuesta de Enmienda 78 al Anexo 3, se hace necesario tener en cuenta las mismas en la próxima actualización que se le realice al Objetivo Regional de Desempeño MET del RPBANIP y a la introducción de nuevas metas de Navegación Aérea MET.

2.6 Sobre la base de la Propuesta de Enmienda 78 al Anexo 3, debe de trabajarse en la elaboración de proyectos CAR/SAM para lograr la efectiva implementación de las mismas. Para lograr este objetivo, es vital garantizar el desarrollo del Proyecto MET del GREPECAS, a llevarse a cabo en septiembre de 2017, convocando las autoridades meteorológicas y los prestadores del servicio meteorológico aeronáutico.

2.7 El no haber realizado de manera oportuna la Reunión del Proyecto MET en marzo, nos hace llegar sin propuestas a GREPECAS/18. No obstante, sugerimos la posibilidad de incluir al menos las siguientes 4 iniciativas en los proyectos CAR/SAM, para lo cual Cuba apoyaría la formulación requerida una vez concluida la reunión prevista para septiembre.

Las iniciativas a incluir son:

- Implementación de la Meteorología Espacial.
- Implementación del IWXXM.
- Armonización de SIGMETs entre las Oficinas de Vigilancia Meteorológica de las FIRs.
- Implementación de calificaciones, competencias, formación profesional e instrucción del personal de Meteorología Aeronáutica.

3. Acciones sugeridas

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) promover la actualización del Objetivo Regional de Desempeño MET del RPBANIP e introducir nuevas metas de Navegación Aérea MET, tomando como referencia las enmiendas al Anexo 3;
- b) convocar a los Estados miembros a participar y asistir al seminario sobre implementación del IWXXM previsto para agosto de 2017 y a la reunión de Proyectos MET del GREPECAS propuesta para septiembre de 2017;
- c) solicitar a la GREPECAS/18:
 - i) considerar la inclusión de las iniciativas propuestas en los proyectos CAR/SAM; y
 - ii) retomar las reuniones presenciales del Subgrupo MET de GREPECAS respetando el formato de programas y proyectos.